

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO CINCUENTA**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 49ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023.
5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, FISCALIZACIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL.
6. OFICIO NO. R/011/01/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/40/01/2023.
7. OFICIO CIRCULAR NO. 199 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL CONGRESO DEL ESTADO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS REGIDORES FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ AUSENTE Y ERNESTO VEGA ARIAS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **OCHO** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 49ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 49ª ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 49ª DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, FISCALIZACIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, FISCALIZACIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, FISCALIZACIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

6. OFICIO NO. R/011/01/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/40/01/2023.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, COMENTA QUE ESTA COMISIÓN RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER DE LA PRESENTE TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN DE LA RUTA XXI QUE ES SAN CRISTÓBAL HACIA SAN JOSÉ AGUA AZUL, ESTA COMISIÓN DETERMINO AUTORIZAR LA TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN MENCIONADA QUE ES LA XXI SAN CRISTÓBAL A SAN JOSÉ AGUA AZUL CON NÚMERO ECONÓMICO AG-0049 Y CON NUMERO DE CONCESIÓN AG-C/049 AL CESIONARIO C. FRANCISCO JAVIER PAREDES CRUZ ESTO FUE APROBADO POR 4 VOTOS QUE ES LA UNANIMIDAD DE LA PRESENTE COMISIÓN POR LO CUAL PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN MENCIONADO QUE ES EL CSPTTyPC/40/01/2023.

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/40/01/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN DE LA RUTA XXI.-SAN CRISTÓBAL.-SAN JOSÉ AGUA AZUL, NUMERO



ECONÓMICO AG-0049, CON NÚMERO DE CONCESIÓN AG-C/049 AL CESIONARIO C. FRANCISCO JAVIER PAREDES CRUZ. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.-----

7. OFICIO CIRCULAR NO. 199 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL CONGRESO DEL ESTADO.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO CIRCULAR NO. 199 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO CIRCULAR NO. 199 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SE DEJA A SALVO EL DERECHO DE CADA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MANIFESTAR OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS AL CONGRESO SI ASI LO DESEAN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

A). OFICIO NO. R/009/01/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CMA/01/01/2023.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA AL OFICIO EL CUAL A LA LETRA DICE LA SUSCRITA C. JUANA ACOSTA TRUJILLO REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO, ME PERMITO HACER LLEGAR A USTED EL DICTAMEN NO. CMA/01/01/2023 QUE EMITE DICHA COMISIÓN SOLICITANDO MUY ATENTAMENTE TENGA A BIEN INCLUIRLO DENTRO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO., SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO SUS ATENCIONES Y LE REITERO MIS CONSIDERACIONES.

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, DA LECTURA AL ACUERDO "1.- UNA VEZ QUE ESTA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE REALIZÓ EL ANÁLISIS RESPECTIVO REFERENTE A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN EL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA, ACORDÓ LLEVAR A CABO DE MANERA INTERNA LAS SIGUIENTES ACCIONES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA RECOMENDACIÓN: A). SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE HAGA ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA EL INFORME RESPECTO AL NÚMERO DE VERIFICACIONES QUE SE HAN REALIZADO DENTRO DEL PERIODO SEÑALADO EN EL DOCUMENTO DE LA PAOT; B). SOLICITAR AL ÁREA JURÍDICA ANALIZAR EL REGLAMENTO Y HACER LAS ADECUACIONES PERTINENTES, ENTRE ELLAS INTEGRAR EL MONTO DE LA MULTA PARA SU APLICACIÓN, POSTERIORMENTE ENVIARLO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU REVISIÓN; C). SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE INCREMENTO EN LAS MULTAS EN TODOS SUS CONCEPTOS; D). SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PROPORCIONAR LISTA DE VEHÍCULOS VERIFICADOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDAMENTADO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCTENTE".-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CMA/01/01/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE REFERENTE A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (PAOT). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**-----

B). OFICIO NO. PM/112/2023 FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA ACORDAR PROMOVER ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN UNA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL POR CONDUCTO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA AL OFICIO EN CUAL A LA LETRA SEÑALA: "LE SOLICITO SEA CONSIDERADO Y SE ENLISTE EN ASUNTOS GENERALES DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO A LA CUAL HE SIDO LEGALMENTE CONVOCADO, LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS PARA QUE TENGA A BIEN EL AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, ACORDAR PROMOVER ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, UNA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL POR CONDUCTO DE LA SINDICO MUNICIPAL, YA QUE FUE REFORMADO EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ARTICULO 26.- LOS ENTES PÚBLICOS DEBEN ELABORAR EL PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL CONSIDERANDO LA PRIORIDAD TEMÁTICA Y CRONOLOGÍA DE LAS CAMPAÑAS A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL. LAS CAMPAÑAS SE SUJETARÁN AL OBJETIVO DE COMUNICACIÓN QUE PERSIGAN LOS ENTES PÚBLICOS: (...) EL LIMITE DE GASTO DEL PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN SU CONJUNTO, NO DEBER REBASAR EL 0.1 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL CORRESPONDIENTE. EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL LIMITE DE GASTO QUE SE HAGA EN COMUNICACIÓN SOCIAL A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO DEBERÁ ESTAR HOMOLOGADO CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LO QUE CONTRAVIENE LO DISPUESTO POR EL 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO SIGUIENTE: ARTÍCULO 115 LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRÁTICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS BASES SIGUIENTES: (...) IV. LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁ LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR (...) LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS APROBARÁN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, REVISARÁN Y FISCALIZARÁN SUS CUENTAS PÚBLICAS. LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS SERÁN APROBADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS CON BASE EN SUS INGRESOS DISPONIBLES (...)". DE ESTO SE DEDUCE QUE CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS DISEÑAR EL RÉGIMEN PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, CON BASE EN LOS RECURSOS DISPONIBLES PREVISTOS EN LAS LEYES DE INGRESOS RESPECTIVAS Y SI BIEN SU APROBACIÓN QUE DA A CARGO DE LAS LEGISLATURAS LOCALES, NO POR ELLO, ESTAS NI CUALQUIER OTRO ORDEN DE GOBIERNO COMO EN ESTE CASO EL GOBIERNO FEDERAL SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS PARA TAMBIÉN DETERMINAR DE QUE FORMA HAN DE INVERTIRSE LOS RECURSOS RESPECTIVOS. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ATENTAMENTE

PIDO: ÚNICO.- ACORDAR PROMOVER POR CONDUCTO DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DE LA REFORMA ANTES SEÑALADA Y NO SE VEA AFECTADA LA COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO CON LOS CIUDADANOS AL PLANTEAR UNA CONTRADICCIÓN ENTRE UNA NORMA GENERAL Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ATENTAMENTE. PRESIDENTE MUNICIPAL”-----

ACUERDO.- SE ACUERDA PROMOVER ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, UNA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL POR CONDUCTO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, YA QUE FUE REFORMADO EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.-----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **14:13 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 50ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



